LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

CERTIFICA

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026 se encuentra incluida la siguiente línea **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ".**

La presente se expide en la secretaria de Gobierno, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

CLAUDIA MIREYA HIGUERA BECERRA
SECRETARIA DE GOBIERNO